EXTRACTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

Principado de Asturias | Consejería de Educación

Centro Integrado de Formación Profesional

AVILÉS

Principado de Asturias

DENOMINACIÓN DEL CICLO	**CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**
CÓDIGO DEL CICLO	**ADG201.2**
FAMILIA PROFESIONAL	**ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**
MÓDULO PROFESIONAL	**OPERACIONES AUXILIARES DE GESTIÓN DE TESORERÍA**
CÓDIGO DEL MÓDULO	**448**

ÍNDICE

3. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2
4.TEMPORALIZACIÓN 25
6.EVALUACIÓN 26
6.1.- CRITERIOS DE EVALUACION 26
6.2.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 28
6.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PONDERACIÓN 28
6.4.- SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN CUANDO LA FALTA DE ASISTENCIA IMPIDA LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA 41
6.5- **EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE** 42
7. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN y PLAN DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA 42
7.1 .PLAN ESPECÍFICO DE ACTUACIÓN PARA EL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA 42
7.2. CRITERIOS DE ELABORACIÓN DE PRUEBAS PARA LA 2ª EVALUACIÓN FINAL. 42

3. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA	Horas	Trim	Peso	RA asociados (RD 1631/2009 de 30 de octubre)
UT 1. El sistema financiero español	5	Primero	5,8%	RA 2. Realiza los trámites de contratación, renovación y cancelación correspondientes a instrumentos financieros básicos de financiación, inversión y servicios de esta índole que se utilizan en la empresa, describiendo la finalidad de cada uno ellos.
UT 2. Productos y servicios bancarios	5	Primero	10,2%	RA 2. Realiza los trámites de contratación, renovación y cancelación correspondientes a instrumentos financieros básicos de financiación, inversión y servicios de esta índole que se utilizan en la empresa, describiendo la finalidad de cada uno ellos.
				RA 3. Efectúa cálculos financieros básicos identificando y aplicando las leyes financieras correspondientes.
UT 3. El interés simple y el descuento bancario	16	Primero	10,7%	RA 3. Efectúa cálculos financieros básicos identificando y aplicando las leyes financieras correspondientes.
				RA 4. Efectúa las operaciones bancarias básicas interpretando la documentación asociada.
UT 4. Libros registro. Control de la tesorería de la empresa	5	Primero	10,7%	RA 1. Aplica métodos de control de tesorería describiendo las fases del mismo.
UT 5. Previsión de tesorería	5	Primero	11,6%	RA 1. Aplica métodos de control de tesorería describiendo las fases del mismo.
UT 6. El interés compuesto y las rentas constantes	20	Segundo	12,4%	RA 2. Realiza los trámites de contratación, renovación y cancelación correspondientes a instrumentos financieros básicos de financiación, inversión y servicios de esta índole que se utilizan en

				la empresa, describiendo la finalidad de cada uno ellos.
				RA 3. Efectúa cálculos financieros básicos identificando y aplicando las leyes financieras correspondientes.
				RA 4. Efectúa las operaciones bancarias básicas interpretando la documentación asociada.
UT 7. Operaciones con préstamos y leasing	10	Segundo	13,3%	RA 4. Efectúa las operaciones bancarias básicas interpretando la documentación asociada.
UT 8. Entidades de seguros y sus operaciones	5	Segundo	12%	RA 2. Realiza los trámites de contratación, renovación y cancelación correspondientes a instrumentos financieros básicos de financiación, inversión y servicios de esta índole que se utilizan en la empresa, describiendo la finalidad de cada uno ellos.
UT 9. Casos prácticos globalizados	5	Segundo	13,3%	RA 1. Aplica métodos de control de tesorería describiendo las fases del mismo.
				RA 2. Realiza los trámites de contratación, renovación y cancelación correspondientes a instrumentos financieros básicos de financiación, inversión y servicios de esta índole que se utilizan en la empresa, describiendo la finalidad de cada uno ellos.
				RA 3. Efectúa cálculos financieros básicos identificando y aplicando las leyes financieras correspondientes.
				RA 4. Efectúa las operaciones bancarias básicas interpretando la documentación asociada.
TOTAL DE HORAS	**76**		**100%**	**Se han cubierto todos los resultados de aprendizaje del módulo.**

Las unidades didácticas comprenden un total de 76 horas de desarrollo curricular. El resto de las horas asignadas a la actividad formativa en el centro educativo se destinará a la presentación del módulo, la realización de actividades de evaluación, las pruebas ordinarias, las actividades de recuperación y otras actuaciones previstas en la programación.

Ponderación de cada RA (acorde con la tabla anterior)

Resultado de aprendizaje	Ponderación sobre el total del curso
RA 1. Aplica métodos de control de tesorería describiendo las fases del mismo.	30%
RA 2. Realiza los trámites de contratación, renovación y cancelación correspondientes a instrumentos financieros básicos de financiación, inversión y servicios de esta índole que se utilizan en la empresa, describiendo la finalidad de cada uno ellos.	20%
RA 3. Efectúa cálculos financieros básicos identificando y aplicando las leyes financieras correspondientes.	25%
RA 4. Efectúa las operaciones bancarias básicas interpretando la documentación asociada.	25%
TOTAL	**100%**

El desarrollo de los contenidos se estructura en unidades didácticas tal como se expone a continuación:

Unidad didáctica 1. El sistema financiero español		**Trimestre:** Primero **Duración:** 5h **Peso:** 5,8%
Resumen de la unidad didáctica En esta unidad se estudiará el sistema financiero español, sus objetivos y funciones esenciales dentro de la economía. Se analizarán los principales elementos y la estructura actual del sistema, así como las instituciones y entidades financieras que lo componen. Se prestará especial atención al papel del Sistema Europeo de Bancos Centrales, el Banco Central Europeo, el Banco de España, la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.		
Unidades y epígrafes libro	RA asociados	CE asociados

1. El sistema financiero español 1.1. Objetivos 1.2. Funciones esenciales del sistema financiero	RA 2. Realiza los trámites de contratación, renovación y cancelación correspondientes a instrumentos financieros básicos de financiación, inversión y servicios de esta índole que se UTilizan en la empresa, describiendo la finalidad de cada uno ellos.	a) Se han clasificado las organizaciones, entidades y tipos de empresas que operan en el Sistema Financiero Español. c) Se han diferenciado los distintos mercados dentro del sistema financiero español relacionándolos con los diferentes productos financieros que se emplean habitualmente en la empresa.
2. Los elementos y la estructura del sistema financiero 2.1. Elementos del sistema financiero 2.2. Estructura actual del sistema financiero	RA 2. Realiza los trámites de contratación, renovación y cancelación correspondientes a instrumentos financieros básicos de financiación, inversión y servicios de esta índole que se utilizan en la empresa, describiendo la finalidad de cada uno ellos.	a) Se han clasificado las organizaciones, entidades y tipos de empresas que operan en el Sistema Financiero Español. b) Se han precisado las instituciones financieras bancarias y no bancarias y descrito sus principales características. c) Se han diferenciado los distintos mercados dentro del sistema financiero español relacionándolos con los diferentes productos financieros que se emplean habitualmente en la empresa.
3. Las instituciones y entidades financieras 3.1. El Sistema Europeo de Bancos Centrales y el Banco Central Europeo 3.2. El Banco de España 3.3. La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) 3.4. La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)	RA 2. Realiza los trámites de contratación, renovación y cancelación correspondientes a instrumentos financieros básicos de financiación, inversión y servicios de esta índole que se utilizan en la empresa, describiendo la finalidad de cada uno ellos.	a) Se han clasificado las organizaciones, entidades y tipos de empresas que operan en el Sistema Financiero Español. b) Se han precisado las instituciones financieras bancarias y no bancarias y descrito sus principales características. d) Se han relacionado las funciones principales de cada uno de los intermediarios financieros.

Conocimientos	1. El sistema financiero español 1.1. Objetivos 1.2. Funciones esenciales del sistema financiero 2. Los elementos y la estructura del sistema financiero 2.1. Elementos del sistema financiero 2.2. Estructura actual del sistema financiero 3. Las instituciones y entidades financieras 3.1. El Sistema Europeo de Bancos Centrales y el Banco Central Europeo 3.2. El Banco de España 3.3. La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) 3.4. La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)
Prácticas	1. Identificar y clasificar unidades económicas, mercados financieros y productos financieros. 2. Analizar situaciones financieras y distinguir entre superávit y déficit. 3. Reconocer funciones de intermediarios financieros y organismos supervisores. 4. Explicar las características básicas del sistema financiero y su regulación. 5. Comparar tipos de interés, riesgo, rentabilidad y liquidez de productos financieros. 6. Aplicar conocimientos financieros en casos prácticos empresariales y familiares. 7. Buscar y analizar información sobre financiación pública y procesos de emisión de deuda. 8. Reto: a. Investigar y comparar productos y líneas de financiación de distintas entidades financieras. b. Proponer soluciones financieras adecuadas según la situación de liquidez de cada empresa y presentarlas.
Softskills	● Profesionalidad. Actúa de forma diligente, eficiente y ordenada. ● Responsabilidad. Asume sus obligaciones, no procrastina las tareas, es puntual. ● Trabajo en equipo. Es capaz de trabajar en equipo exponiendo sus ideas y aceptando las de los demás para alcanzar el bien común. ● Actitud hacia el trabajo. Realiza sus tareas con buen carácter y buena predisposición a trabajar. ● Orden y limpieza. Mantiene su puesto de trabajo limpio y ordenado, aplicando los principios de las 5S. ● Flexibilidad. Es capaz de realizar un análisis sobre el impacto de sus actividades cotidianas en el planeta, y realiza propuestas sinceras para ayutar a reducirlo.
Recursos	● Libro de McGraw Hill Operaciones Auxiliares de Gestión de Tesorería, unidad didáctica 1. ● Pizarra digital y otro utillaje habitual de aula. ● Ordenadores con conexión a internet en los que poder consultar los sitios web que recojan ejemplos de las situaciones y casos planteados en el aula.

Unidad didáctica 2. Productos y servicios bancarios	**Trimestre:** Primero **Duración:** 5 h **Peso:** 10,2%
Resumen de la unidad didáctica	

En esta unidad se abordarán los productos bancarios, distinguiendo entre los de pasivo y los de activo. Se estudiarán las características de las cuentas bancarias, los productos de pasivo de renta fija y los productos de inversión. Asimismo, se analizarán los préstamos y créditos bancarios, incluyendo la póliza de crédito y el descuento de efectos comerciales. Finalmente, se revisarán los principales servicios que ofrecen las entidades bancarias.		
Unidades y epígrafes libro	RA asociados	CE asociados
1. Productos bancarios de pasivo 1.1. Cuentas bancarias 1.2. Productos bancarios de pasivo de renta fija 1.3. Productos de inversión	RA 2. Realiza los trámites de contratación, renovación y cancelación correspondientes a instrumentos financieros básicos de financiación, inversión y servicios de esta índole que se utilizan en la empresa, describiendo la finalidad de cada uno ellos.	e) Se han diferenciado los principales instrumentos financieros bancarios y no bancarios y descrito sus características. g) Se han identificado los servicios básicos que nos ofrecen los intermediarios financieros bancarios y los documentos necesarios para su contratación. h) Se ha calculado la rentabilidad y coste financiero de algunos instrumentos financieros de inversión. j) Se han cumplimentado diversos documentos relacionados con la contratación, renovación y cancelación de productos financieros habituales en la empresa.
	RA 3. Efectúa cálculos financieros básicos identificando y aplicando las leyes financieras correspondientes.	b) Se ha calculado el interés simple y compuesto de diversos instrumentos financieros. d) Se han descrito las implicaciones que tienen el tiempo y el tipo de interés en este tipo de operaciones. e) Se han diferenciado los conceptos del tanto nominal e interés efectivo o tasa anual equivalente. f) Se han diferenciado las características de los distintos tipos de comisiones de los productos financieros más habituales en la empresa. g) Se han identificado los servicios básicos que ofrecen los intermediarios financieros bancarios y los documentos necesarios para su contratación.
2. Productos bancarios de activo 2.1. Préstamos bancarios 2.2. Créditos bancarios: póliza de crédito 2.3. Descuento de efectos comerciales	RA 2. Realiza los trámites de contratación, renovación y cancelación correspondientes a instrumentos financieros básicos de financiación, inversión y servicios de esta índole que se utilizan en la empresa,	e) Se han diferenciado los principales instrumentos financieros bancarios y no bancarios y descrito sus características. g) Se han identificado los servicios básicos que nos ofrecen los intermediarios financieros bancarios y los documentos necesarios para su contratación. j) Se han cumplimentado diversos documentos relacionados con la contratación, renovación y cancelación de productos financieros habituales en la empresa.

	describiendo la finalidad de cada uno ellos.	
	RA 3. Efectúa cálculos financieros básicos identificando y aplicando las leyes financieras correspondientes.	b) Se ha calculado el interés simple y compuesto de diversos instrumentos financieros. c) Se ha calculado el descuento simple de diversos instrumentos financieros. d) Se han descrito las implicaciones que tienen el tiempo y el tipo de interés en este tipo de operaciones. e) Se han diferenciado los conceptos del tanto nominal e interés efectivo o tasa anual equivalente. f) Se han diferenciado las características de los distintos tipos de comisiones de los productos financieros más habituales en la empresa. g) Se han identificado los servicios básicos que ofrecen los intermediarios financieros bancarios y los documentos necesarios para su contratación.
3. Servicios bancarios	RA 2. Realiza los trámites de contratación, renovación y cancelación correspondientes a instrumentos financieros básicos de financiación, inversión y servicios de esta índole que se utilizan en la empresa, describiendo la finalidad de cada uno ellos.	g) Se han identificado los servicios básicos que nos ofrecen los intermediarios financieros bancarios y los documentos necesarios para su contratación.
	RA 3. Efectúa cálculos financieros básicos identificando y aplicando las leyes financieras correspondientes.	f) Se han diferenciado las características de los distintos tipos de comisiones de los productos financieros más habituales en la empresa. g) Se han identificado los servicios básicos que ofrecen los intermediarios financieros bancarios y los documentos necesarios para su contratación.
Conocimientos	1. Productos bancarios de pasivo 1.1. Cuentas bancarias 1.2. Productos bancarios de pasivo de renta fija 1.3. Productos de inversión 2. Productos bancarios de activo 2.1. Préstamos bancarios 2.2. Créditos bancarios: póliza de crédito	

	2.3. Descuento de efectos comerciales 3. Servicios bancarios
Prácticas	1. Comprender las operaciones pasivas bancarias y el papel de los ahorradores como parte acreedora frente a las entidades financieras. 2. Identificar y comparar distintos tipos de cuentas bancarias y seleccionar la más adecuada según el perfil y necesidades de una empresa familiar. 3. Conocer la estructura y función de números bancarios internacionales (IBAN, SWIFT/BIC) y su uso en operaciones financieras. 4. Diferenciar entre diversos instrumentos financieros como letras, bonos y obligaciones, y explicar sus semejanzas y diferencias. 5. Aplicar conceptos de financiación empresarial mediante préstamos, líneas de crédito, y analizar criterios para su elección según casos prácticos. 6. Identificar los servicios bancarios básicos, documentación necesaria para la contratación, y los intermediarios financieros asociados a cada producto o servicio. 7. Explorar la digitalización bancaria, procesos de apertura y cierre de cuentas, costes asociados y el impacto de la transformación digital en empresas y servicios financieros. 8. Reto: a. Investigar y comprender las características, riesgos y regulaciones actuales sobre la inversión en criptomonedas, incluyendo conceptos clave como el halving de Bitcoin y su impacto económico. b. Analizar el posible uso futuro del euro digital y evaluar su aplicación práctica en una empresa, comunicando los resultados.
Softskills	● Profesionalidad. Actúa de forma diligente, eficiente y ordenada. ● Responsabilidad. Asume sus obligaciones, no procrastina las tareas, es puntual. ● Trabajo en equipo. Es capaz de trabajar en equipo exponiendo sus ideas y aceptando las de los demás para alcanzar el bien común. ● Actitud hacia el trabajo. Realiza sus tareas con buen carácter y buena predisposición a trabajar. ● Orden y limpieza. Mantiene su puesto de trabajo limpio y ordenado, aplicando los principios de las 5S. ● Flexibilidad. Es capaz de realizar un análisis sobre el impacto de sus actividades cotidianas en el planeta, y realiza propuestas sinceras para ayutar a reducirlo.
Recursos	● Libro de McGraw Hill Operaciones Auxiliares de Gestión de Tesorería, unidad didáctica 2. ● Pizarra digital y otro utillaje habitual de aula. ● Ordenadores con conexión a internet en los que poder consultar los sitios web que recojan ejemplos de las situaciones y casos planteados en el aula.

Unidad didáctica 3. El interés simple y el descuento bancario	**Trimestre:** Primero **Duración:** 16 h **Peso:** 10,7%
Resumen de la unidad didáctica En esta unidad se trabajarán las matemáticas básicas aplicadas al ámbito financiero, incluyendo conceptos fundamentales como razones, proporciones, regla de tres simple y porcentajes. Además, se estudiarán las operaciones y leyes financieras, con especial atención a la capitalización simple y el descuento simple. Por	

último, se abordará la liquidación de cuentas corrientes y cuentas de crédito, explicando sus procedimientos y características principales.		
Unidades y epígrafes libro	RA asociados	CE asociados
1. Matemáticas básicas 1.1. Razones 1.2. Proporciones 1.3. Regla de tres simple 1.4. Porcentajes	RA 3. Efectúa cálculos financieros básicos identificando y aplicando las leyes financieras correspondientes.	d) Se han descrito las implicaciones que tienen el tiempo y el tipo de interés en este tipo de operaciones.
2. Operaciones y leyes financieras 2.1. Capitalización simple 2.2. Descuento simple	RA 3. Efectúa cálculos financieros básicos identificando y aplicando las leyes financieras correspondientes.	a) Se ha diferenciado entre las leyes financieras de capitalización simple y actualización simple. b) Se ha calculado el interés simple y compuesto de diversos instrumentos financieros. c) Se ha calculado el descuento simple de diversos instrumentos financieros. d) Se han descrito las implicaciones que tienen el tiempo y el tipo de interés en este tipo de operaciones.
	RA 4. Efectúa las operaciones bancarias básicas interpretando la documentación asociada.	g) Se han relacionado las operaciones financieras bancarias con la capitalización simple, compuesta y el descuento simple.
3. Liquidación de cuentas corrientes y cuentas de crédito 3.1. Liquidación de la cuenta corriente 3.2. Liquidación de la cuenta de crédito	RA 3. Efectúa cálculos financieros básicos identificando y aplicando las leyes financieras correspondientes.	a) Se ha diferenciado entre las leyes financieras de capitalización simple y actualización simple. b) Se ha calculado el interés simple y compuesto de diversos instrumentos financieros. c) Se ha calculado el descuento simple de diversos instrumentos financieros. d) Se han descrito las implicaciones que tienen el tiempo y el tipo de interés en este tipo de operaciones.
	RA 4. Efectúa las operaciones bancarias básicas interpretando la documentación asociada.	a) Se han liquidado una cuenta bancaria y una de crédito por los métodos más habituales. b) Se ha calculado el líquido de una negociación de efectos. i) Se han utilizado herramientas informáticas específicas del sistema operativo bancario.
Conocimientos	1. Matemáticas básicas 1.1. Razones 1.2. Proporciones 1.3. Regla de tres simple 1.4. Porcentajes 2. Operaciones y leyes financieras 2.1. Capitalización simple 2.2. Descuento simple	

	3. Liquidación de cuentas corrientes y cuentas de crédito 3.1. Liquidación de la cuenta corriente 3.2. Liquidación de la cuenta de crédito
Prácticas	1. Calcular intereses, capitales y tiempos en operaciones de interés simple. 2. Representar gráficamente la evolución del capital y el interés en distintos períodos y determinar equivalencias entre tipos de interés para diferentes periodos de tiempo. 3. Calcular el valor efectivo y líquido en la negociación de efectos comerciales mediante descuento simple, incluyendo comisiones y gastos asociados. 4. Determinar el valor nominal y vencimiento de letras y remesas negociadas para evitar lesión de intereses y realizar sustituciones de varios efectos por uno solo con valor equivalente. 5. Liquidar cuentas corrientes y líneas de crédito teniendo en cuenta movimientos, tipos de interés deudores y acreedores, comisiones y retenciones fiscales. 6. Comparar alternativas de inversión y calcular la rentabilidad efectiva en operaciones financieras con distintos plazos y tipos de interés. 7. Aplicar fórmulas financieras para calcular tiempos, capitales y tasas en operaciones de inversión y descuento, y resolver problemas prácticos de equivalencia financiera. 8. Reto: a. Comprender y aplicar el concepto de interés simple y el cálculo del capital final en operaciones financieras para comparar distintas opciones de financiación. b. Analizar y evaluar opciones financieras mediante tablas comparativas.
Softskills	● Profesionalidad. Actúa de forma diligente, eficiente y ordenada. ● Responsabilidad. Asume sus obligaciones, no procrastina las tareas, es puntual. ● Trabajo en equipo. Es capaz de trabajar en equipo exponiendo sus ideas y aceptando las de los demás para alcanzar el bien común. ● Actitud hacia el trabajo. Realiza sus tareas con buen carácter y buena predisposición a trabajar. ● Orden y limpieza. Mantiene su puesto de trabajo limpio y ordenado, aplicando los principios de las 5S. ● Flexibilidad. Es capaz de realizar un análisis sobre el impacto de sus actividades cotidianas en el planeta, y realiza propuestas sinceras para ayudar a reducirlo.
Recursos	● Libro de McGraw Hill Operaciones Auxiliares de Gestión de Tesorería, unidad didáctica 3. ● Pizarra digital y otro utillaje habitual de aula. ● Ordenadores con conexión a internet en los que poder consultar los sitios web que recojan ejemplos de las situaciones y casos planteados en el aula.

Unidad didáctica 4. Libro registro. Control de la tesorería de la empresa	**Trimestre:** Primero **Duración:** 5 h **Peso:** 10,7%
Resumen de la unidad didáctica	

En esta unidad se estudiarán los métodos de control de la gestión de tesorería, destacando su finalidad y características principales. Se analizarán los libros registro auxiliares de caja y de bancos, explicando su función y manejo. Además, se abordará el registro de cobros y pagos a partir de las facturas emitidas y recibidas, mediante los libros auxiliares correspondientes. Finalmente, se trabajará el control de efectivo y contado, incluyendo técnicas como el arqueo y recuento de caja, así como la conciliación bancaria.		
Unidades y epígrafes libro	RA asociados	CE asociados
1. Métodos de control de la gestión de tesorería 1.1. Finalidad 1.2. Características	RA 1. Aplica métodos de control de tesorería describiendo las fases de este.	a) Se ha descrito la función y los métodos del control de la tesorería en la empresa. i) Se han efectuado los procedimientos de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información.
2. Libros registro auxiliares de caja y de bancos 2.1. Libro registro auxiliar de caja 2.2. Libro registro auxiliar de bancos	RA 1. Aplica métodos de control de tesorería describiendo las fases del mismo.	c) Se han cumplimentado los distintos libros y registros de tesorería. e) Se ha cotejado la información de los extractos bancarios con el libro de registro del banco. h) Se han utilizado medios telemáticos, de administración electrónica y otros sustitutivos de la presentación física de los documentos.
3. Registro de los cobros y pagos de la empresa a partir de las facturas emitidas y recibidas 3.1. Libros registro auxiliares de cobros y pagos	RA 1. Aplica métodos de control de tesorería describiendo las fases del mismo.	b) Se ha diferenciado los flujos de entrada y salida de tesorería: cobros y pagos y la documentación relacionada con éstos. c) Se han cumplimentado los distintos libros y registros de tesorería. h) Se han utilizado medios telemáticos, de administración electrónica y otros sustitutivos de la presentación física de los documentos.
4. Control de efectivo y contado 4.1. Arqueo y recuento de caja 4.2. Conciliación bancaria	RA 1. Aplica métodos de control de tesorería describiendo las fases del mismo.	d) Se han ejecutado las operaciones del proceso de arqueo y cuadre de la caja y detectado las desviaciones. e) Se ha cotejado la información de los extractos bancarios con el libro de registro del banco. h) Se han utilizado medios telemáticos, de administración electrónica y otros sustitutivos de la presentación física de los documentos.
Conocimientos	Métodos de control de la gestión de tesorería Finalidad Características Libros registro auxiliares de caja y de bancos Libro registro auxiliar de caja Libro registro auxiliar de bancos Registro de los cobros y pagos de la empresa a partir de las facturas emitidas y	

	recibidas Libros registro auxiliares de cobros y pagos Control de efectivo y contado Arqueo y recuento de caja Conciliación bancaria
Prácticas	**Registrar operaciones de caja y bancos para entender el manejo de ingresos y gastos diarios en la empresa.** **Realizar anotaciones en libros registro de facturas emitidas y recibidas.** **Gestionar pagos y cobros mediante diferentes métodos para conocer cómo afecta cada forma de pago a la tesorería.** **Analizar y practicar el cálculo y registro de descuentos por pronto pago y deudas pendientes.** **Interpretar y elaborar extractos bancarios para aprender a conciliar cuentas y controlar movimientos bancarios.** **Identificar errores comunes en los registros contables y corregirlos.** **Aplicar conceptos de caja, bancos, clientes y proveedores.** **Resolver ejercicios prácticos de gestión de tesorería para mejorar la capacidad de toma de decisiones en la administración del dinero.** **Reto:** **Aplicar correctamente las anotaciones en los libros registro auxiliares, incluyendo operaciones con clientes, proveedores y control de caja, utilizando herramientas digitales como hojas de cálculo.** **Identificar y corregir errores comunes en los registros contables para asegurar la exactitud y fiabilidad de la información financiera diaria de la empresa.**
Softskills	• Profesionalidad. Actúa de forma diligente, eficiente y ordenada. • Responsabilidad. Asume sus obligaciones, no procrastina las tareas, es puntual. • Trabajo en equipo. Es capaz de trabajar en equipo exponiendo sus ideas y aceptando las de los demás para alcanzar el bien común. • Actitud hacia el trabajo. Realiza sus tareas con buen carácter y buena predisposición a trabajar. • Orden y limpieza. Mantiene su puesto de trabajo limpio y ordenado, aplicando los principios de las 5S. • Flexibilidad. Es capaz de realizar un análisis sobre el impacto de sus actividades cotidianas en el planeta, y realiza propuestas sinceras para ayudar a reducirlo.
Recursos	• Libro de McGraw Hill Operaciones Auxiliares de Gestión de Tesorería, unidad didáctica 4. • Pizarra digital y otro utillaje habitual de aula. • Ordenadores con conexión a internet en los que poder consultar los sitios web que recojan ejemplos de las situaciones y casos planteados en el aula.

Unidad didáctica 5. Previsión de tesorería	**Trimestre:** Primero **Duración:** 5 h **Peso:** 11,6%

Resumen de la unidad didáctica
En esta unidad se abordará la financiación del activo corriente, con especial atención al fondo de maniobra y las principales ratios para analizar la liquidez de la empresa. Se estudiará la previsión de tesorería mediante el plan de tesorería, incluyendo su presentación y contenido detallado. Finalmente, se analizarán las soluciones a problemas de tesorería, tanto para la obtención de liquidez como para la gestión de instrumentos de inversión en situaciones de superávit.

Unidades y epígrafes libro	RA asociados	CE asociados
1. Financiación del activo corriente 1.1. El fondo de maniobra 1.2. Ratios para el análisis de la liquidez	RA 1. Aplica métodos de control de tesorería describiendo las fases del mismo.	a) Se ha descrito la función y los métodos del control de la tesorería en la empresa. f) Se han descrito las utilidades de un calendario de vencimientos en términos de previsión financiera.
2. Previsión de tesorería 2.1. El plan de tesorería 2.2. La presentación del plan de tesorería 2.3. Contenido del plan de tesorería	RA 1. Aplica métodos de control de tesorería describiendo las fases del mismo.	a) Se ha descrito la función y los métodos del control de la tesorería en la empresa. b) Se ha diferenciado los flujos de entrada y salida de tesorería: cobros y pagos y la documentación relacionada con éstos. f) Se han descrito las utilidades de un calendario de vencimientos en términos de previsión financiera. h) Se han utilizado medios telemáticos, de administración electrónica y otros sustitutivos de la presentación física de los documentos.
3. Solución de problemas de tesorería 3.1. Operaciones para la obtención de liquidez 3.2. Instrumentos de inversión en situaciones de superávit	RA 1. Aplica métodos de control de tesorería describiendo las fases del mismo.	a) Se ha descrito la función y los métodos del control de la tesorería en la empresa. g) Se ha relacionado el servicio de tesorería y el resto de los departamentos, empresas y entidades externas. i) Se han efectuado los procedimientos de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información.
Conocimientos	1. Financiación del activo corriente 1.1. El fondo de maniobra 1.2. Ratios para el análisis de la liquidez 2. Previsión de tesorería 2.1. El plan de tesorería 2.2. La presentación del plan de tesorería 2.3. Contenido del plan de tesorería	

	3. Solución de problemas de tesorería 3.1. Operaciones para la obtención de liquidez 3.2. Instrumentos de inversión en situaciones de superávit
Prácticas	1. Elaborar balances simplificados a partir de datos contables. 2. Calcular y analizar el fondo de maniobra para evaluar la capacidad de la empresa para financiar su actividad a corto plazo. 3. Calcular ratios financieras como solvencia, tesorería y disponibilidad, interpretando la salud financiera y liquidez de la empresa. 4. Realizar planes de tesorería para prever cobros y pagos futuros y gestionar la liquidez correctamente. 5. Evaluar la viabilidad de préstamos y créditos calculando cuotas y analizando la capacidad de pago en función del flujo de caja. 6. Detectar y proponer soluciones a desfases de tesorería para evitar problemas de liquidez y garantizar la continuidad de la actividad. 7. Interpretar estados financieros para tomar decisiones financieras informadas y estratégicas. 8. Desarrollar habilidades en el manejo de información contable y financiera para planificar y controlar recursos económicos en una empresa. 9. Reto: a. Elaborar y analizar balances de situación y previsiones de tesorería para evaluar la salud financiera de una empresa y planificar sus necesidades de liquidez a corto plazo. b. Aplicar técnicas para identificar y corregir desfases en la tesorería mediante el cálculo de costes financieros, comisiones y opciones de financiación, asegurando la viabilidad del plan financiero.
Softskills	● Profesionalidad. Actúa de forma diligente, eficiente y ordenada. ● Responsabilidad. Asume sus obligaciones, no procrastina las tareas, es puntual. ● Trabajo en equipo. Es capaz de trabajar en equipo exponiendo sus ideas y aceptando las de los demás para alcanzar el bien común. ● Actitud hacia el trabajo. Realiza sus tareas con buen carácter y buena predisposición a trabajar. ● Orden y limpieza. Mantiene su puesto de trabajo limpio y ordenado, aplicando los principios de las 5S. ● Flexibilidad. Es capaz de realizar un análisis sobre el impacto de sus actividades cotidianas en el planeta, y realiza propuestas sinceras para ayudar a reducirlo.
Recursos	● Libro de McGraw Hill Operaciones Auxiliares de Gestión de Tesorería, unidad didáctica 5. ● Pizarra digital y otro utillaje habitual de aula. ● Ordenadores con conexión a internet en los que poder consultar los sitios web que recojan ejemplos de las situaciones y casos planteados en el aula.

Unidad didáctica 6. El interés compuesto y las rentas constantes	**Trimestre: Segundo** **Duración:** 20h **Peso:** 12,4%
Resumen de la unidad didáctica En esta unidad se estudiará el interés compuesto, incluyendo la capitalización no anual o fraccionada y el cálculo de tantos equivalentes, así como el tipo de interés nominal (TIN). Se analizará la equivalencia de	

capitales en capitalización compuesta para comprender mejor las operaciones financieras. Además, se abordará el concepto de rentas constantes, su clasificación, las rentas fraccionadas y la renta perpetua, proporcionando una visión completa de estos instrumentos financieros.		
Unidades y epígrafes libro	RA asociados	CE asociados
1. El interés compuesto 1.1. Capitalización no anual o fraccionada. Tantos equivalentes 1.2. Tipo de interés nominal (TIN) 1.3. Equivalencia de capitales en capitalización compuesta	RA 2. Realiza los trámites de contratación, renovación y cancelación correspondientes a instrumentos financieros básicos de financiación, inversión y servicios de esta índole que se utilizan en la empresa, describiendo la finalidad de cada uno ellos.	h) Se ha calculado la rentabilidad y coste financiero de algunos instrumentos financieros de inversión.
	RA 3. Efectúa cálculos financieros básicos identificando y aplicando las leyes financieras correspondientes.	b) Se ha calculado el interés simple y compuesto de diversos instrumentos financieros. d) Se han descrito las implicaciones que tienen el tiempo y el tipo de interés en este tipo de operaciones. e) Se han diferenciado los conceptos del tanto nominal e interés efectivo o tasa anual equivalente.
	RA 4. Efectúa las operaciones bancarias básicas interpretando la documentación asociada.	g) Se han relacionado las operaciones financieras bancarias con la capitalización simple, compuesta y el descuento simple.
2. Las rentas constantes 2.1. Clasificación de las rentas 2.2. Rentas fraccionadas 2.3. Renta perpetua	RA 2. Realiza los trámites de contratación, renovación y cancelación correspondientes a instrumentos financieros básicos de financiación, inversión y servicios de esta índole que se utilizan en la empresa, describiendo la	h) Se ha calculado la rentabilidad y coste financiero de algunos instrumentos financieros de inversión.

	finalidad de cada uno ellos.	
	RA 3. Efectúa cálculos financieros básicos identificando y aplicando las leyes financieras correspondientes.	b) Se ha calculado el interés simple y compuesto de diversos instrumentos financieros. d) Se han descrito las implicaciones que tienen el tiempo y el tipo de interés en este tipo de operaciones.
Conocimientos	1. El interés compuesto 1.1. Capitalización no anual o fraccionada. Tantos equivalentes 1.2. Tipo de interés nominal (TIN) 1.3. Equivalencia de capitales en capitalización compuesta 2. Las rentas constantes 2.1. Clasificación de las rentas 2.2. Rentas fraccionadas 2.3. Renta perpetua	
Prácticas	1. Realizar cálculos de interés compuesto para comprender la capitalización y crecimiento de inversiones. 2. Diferenciar entre capitalización simple y compuesta a través de casos prácticos. 3. Determinar el tiempo necesario para alcanzar un capital objetivo aplicando fórmulas financieras. 4. Calcular la tasa de interés efectiva. 5. Comparar diferentes ofertas financieras para elegir la opción más rentable. 6. Calcular capitales finales con distintos periodos de devengo analizando el efecto de la frecuencia de capitalización. 7. Valorar deudas con vencimientos en diferentes momentos y calcular su valor actual descontado. 8. Analizar y calcular pagos en rentas financieras, identificando características y aplicando fórmulas de valor actual y valor futuro. 9. Reto: a. Aplicar cálculos financieros de interés compuesto y anualidades para analizar y comparar diferentes opciones de financiación. b. Planificar y calcular la evolución de fondos de ahorro con capitalización periódica.	
Softskills	● Profesionalidad. Actúa de forma diligente, eficiente y ordenada. ● Responsabilidad. Asume sus obligaciones, no procrastina las tareas, es puntual. ● Trabajo en equipo. Es capaz de trabajar en equipo exponiendo sus ideas y aceptando las de los demás para alcanzar el bien común. ● Actitud hacia el trabajo. Realiza sus tareas con buen carácter y buena predisposición a trabajar. ● Orden y limpieza. Mantiene su puesto de trabajo limpio y ordenado, aplicando los principios de las 5S. ● Flexibilidad. Es capaz de realizar un análisis sobre el impacto de sus actividades cotidianas en el planeta, y realiza propuestas sinceras para	

	ayutar a reducirlo.
Recursos	• Libro de McGraw Hill Operaciones Auxiliares de Gestión de Tesorería, unidad didáctica 6. • Pizarra digital y otro utillaje habitual de aula. • Ordenadores con conexión a internet en los que poder consultar los sitios web que recojan ejemplos de las situaciones y casos planteados en el aula.

Unidad didáctica 7. Operaciones con préstamos y *leasing*	**Trimestre: Segundo** **Duración:** 10 h **Peso:** 13,3%

Resumen de la unidad didáctica
En esta unidad se estudiarán los préstamos y sus tipos de amortización, comenzando por los conceptos básicos que los definen. Se analizarán las diferentes modalidades de amortización y se abordará la cancelación anticipada de un préstamo. Además, se estudiará el arrendamiento financiero (leasing), sus distintas clases, la comparación entre leasing y renting, y se aprenderá a calcular el cuadro de amortización correspondiente al leasing.

Unidades y epígrafes libro	RA asociados	CE asociados
1. Préstamos. Tipos de amortización 1.1. Conceptos básicos 1.2. Tipos de amortización 1.3. Cancelación anticipada de un préstamo	RA 4. Efectúa las operaciones bancarias básicas interpretando la documentación asociada.	c) Se han diferenciado las variables que intervienen en las operaciones de préstamos. d) Se han relacionado los conceptos integrantes de la cuota del préstamo. e) Se han descrito las características del sistema de amortización de préstamos por los métodos más habituales. f) Se ha calculado el cuadro de amortización de préstamos sencillos por los métodos más habituales.
2. El arrendamiento financiero (leasing) 2.1. Clases de leasing 2.2. Leasing y Renting 2.3. Cálculo del cuadro de amortización del leasing	RA 4. Efectúa las operaciones bancarias básicas interpretando la documentación asociada.	f) Se ha calculado el cuadro de amortización de préstamos sencillos por los métodos más habituales. h) Se han comparado productos financieros bajo las variables coste/rentabilidad.
Conocimientos	1. Préstamos. Tipos de amortización 1.1. Conceptos básicos 1.2. Tipos de amortización 1.3. Cancelación anticipada de un préstamo 2. El arrendamiento financiero (*leasing*)	

	2.1. Clases de *leasing* 2.2. *Leasing* y *Renting* 2.3. Cálculo del cuadro de amortización del *leasing*
Prácticas	1. Calcular el total a pagar y los intereses totales en distintos tipos de préstamos, aplicando fórmulas de interés simple y compuesto. 2. Elaborar y analizar cuadros de amortización según diferentes sistemas (francés, alemán, americano), para entender cómo se distribuyen las cuotas, intereses y capital amortizado. 3. Comparar métodos de amortización para evaluar cuál es más conveniente según las condiciones del préstamo y las necesidades del solicitante. 4. Interpretar y aplicar conceptos de comisiones, gastos y condiciones financieras relacionadas con préstamos y leasing. 5. Realizar cancelaciones parciales anticipadas y calcular su efecto en las cuotas y el coste total del préstamo. 6. Aplicar conceptos y cálculos específicos a préstamos hipotecarios, considerando plazos largos, pagos mensuales y amortización constante. 7. Entender y calcular operaciones financieras relacionadas con leasing, diferenciando tipos y elaborando cuadros de amortización específicos. 8. Reto: a. Conocer y comparar las características, ventajas y desventajas de las diferentes opciones de financiación. b. Aplicar criterios financieros y estratégicos que permitan decidir la mejor forma de financiar activos o necesidades de liquidez en función de la vida útil, uso y situación económica de la empresa o autónomo.
Softskills	● Profesionalidad. Actúa de forma diligente, eficiente y ordenada. ● Responsabilidad. Asume sus obligaciones, no procrastina las tareas, es puntual. ● Trabajo en equipo. Es capaz de trabajar en equipo exponiendo sus ideas y aceptando las de los demás para alcanzar el bien común. ● Actitud hacia el trabajo. Realiza sus tareas con buen carácter y buena predisposición a trabajar. ● Orden y limpieza. Mantiene su puesto de trabajo limpio y ordenado, aplicando los principios de las 5S. ● Flexibilidad. Es capaz de realizar un análisis sobre el impacto de sus actividades cotidianas en el planeta, y realiza propuestas sinceras para ayudar a reducirlo.
Recursos	● Libro de McGraw Hill Operaciones Auxiliares de Gestión de Tesorería, unidad didáctica 7. ● Pizarra digital y otro utillaje habitual de aula. ● Ordenadores con conexión a internet en los que poder consultar los sitios web que recojan ejemplos de las situaciones y casos planteados en el aula.

Unidad didáctica 8. Entidades de seguros y sus operaciones	**Trimestre:** Segundo **Duración:** 5h **Peso:** 12%
Resumen de la unidad didáctica	

En esta unidad se analizarán las entidades aseguradoras, incluyendo el Consorcio de Compensación de Seguros. Se estudiarán los conceptos básicos del seguro y el contrato de seguro, detallando sus características, objeto y elementos fundamentales. Además, se explorarán los distintos tipos de seguros, abarcando seguros personales, patrimoniales, multirriesgo, así como los planes de pensiones y jubilación.		
Unidades y epígrafes libro	RA asociados	CE asociados
1. Las entidades aseguradoras 1.1. Consorcio de compensación de seguros	RA 2. Realiza los trámites de contratación, renovación y cancelación correspondientes a instrumentos financieros básicos de financiación, inversión y servicios de esta índole que se utilizan en la empresa, describiendo la finalidad de cada uno ellos.	a) Se han clasificado las organizaciones, entidades y tipos de empresas que operan en el Sistema Financiero Español. f) Se han clasificado los tipos de seguros de la empresa y los elementos que conforman un contrato de seguro.
2. Conceptos básicos del seguro. Contrato de seguro	RA 2. Realiza los trámites de contratación, renovación y cancelación correspondientes a instrumentos financieros básicos de financiación, inversión y servicios de esta índole que se utilizan en la empresa, describiendo la finalidad de cada uno ellos.	f) Se han clasificado los tipos de seguros de la empresa y los elementos que conforman un contrato de seguro.
3. Contrato de seguro. Características, objeto y elementos 3.1. Características del contrato	RA 2. Realiza los trámites de contratación, renovación y cancelación correspondientes a instrumentos financieros	f) Se han clasificado los tipos de seguros de la empresa y los elementos que conforman un contrato de seguro. j) Se han cumplimentado diversos documentos relacionados con la contratación, renovación y cancelación de productos financieros habituales en la empresa.

3.2. Objeto del contrato 3.3. Elementos del contrato	básicos de financiación, inversión y servicios de esta índole que se utilizan en la empresa, describiendo la finalidad de cada uno ellos.	
4. Tipos de seguros 4.1. Seguros personales 4.2. Seguros patrimoniales 4.3. Seguros multirriesgo 4.4. Planes de pensiones y jubilación	RA 2. Realiza los trámites de contratación, renovación y cancelación correspondientes a instrumentos financieros básicos de financiación, inversión y servicios de esta índole que se utilizan en la empresa, describiendo la finalidad de cada uno ellos.	f) Se han clasificado los tipos de seguros de la empresa y los elementos que conforman un contrato de seguro. h) Se ha calculado la rentabilidad y coste financiero de algunos instrumentos financieros de inversión.
Conocimientos	1. Las entidades aseguradoras 1.1. Consorcio de compensación de seguros 2. Conceptos básicos del seguro. Contrato de seguro 3. Contrato de seguro. Características, objeto y elementos 3.1. Características del contrato 3.2. Objeto del contrato 3.3. Elementos del contrato 4. Tipos de seguros 4.1. Seguros personales 4.2. Seguros patrimoniales 4.3. Seguros multirriesgo 4.4. Planes de pensiones y jubilación	
Prácticas	1. Buscar y localizar información legal en una fuente oficial para familiarizarse con la Ley de Contrato de Seguro y aprender a consultar normativas. 2. Realizar cálculos de indemnizaciones en seguros para entender conceptos como seguro a valor real, seguro óptimo y proporcionalidad en la indemnización. 3. Identificar y justificar términos clave relacionados con los seguros para afianzar el vocabulario específico del sector. 4. Explicar las relaciones entre las partes que intervienen en un contrato de seguro para comprender roles como tomador, asegurado y beneficiario. 5. Analizar casos prácticos para identificar características del riesgo, lo que permite entender cómo se evalúan y clasifican riesgos en seguros.	

	6. Comparar condiciones generales y particulares de pólizas para diferenciar cláusulas y coberturas específicas en los contratos. 7. Clasificar diferentes tipos de seguros y sus elementos para organizar el conocimiento sobre las modalidades y sus características. 8. Reto: a. Comprender la función económica y social de los seguros, analizando su impacto en la protección de personas y empresas y en la estabilidad financiera de la sociedad. b. Reflexionar sobre las consecuencias históricas y actuales de la presencia o ausencia de seguros.
Softskills	● Profesionalidad. Actúa de forma diligente, eficiente y ordenada. ● Responsabilidad. Asume sus obligaciones, no procrastina las tareas, es puntual. ● Trabajo en equipo. Es capaz de trabajar en equipo exponiendo sus ideas y aceptando las de los demás para alcanzar el bien común. ● Actitud hacia el trabajo. Realiza sus tareas con buen carácter y buena predisposición a trabajar. ● Orden y limpieza. Mantiene su puesto de trabajo limpio y ordenado, aplicando los principios de las 5S. ● Flexibilidad. Es capaz de realizar un análisis sobre el impacto de sus actividades cotidianas en el planeta, y realiza propuestas sinceras para ayudar a reducirlo.
Recursos	● Libro de McGraw Hill Operaciones Auxiliares de Gestión de Tesorería, unidad didáctica 8. ● Pizarra digital y otro utillaje habitual de aula. ● Ordenadores con conexión a internet en los que poder consultar los sitios web que recojan ejemplos de las situaciones y casos planteados en el aula.

Unidad didáctica 9. Casos prácticos globalizados	**Trimestre:** Segundo **Duración:** 5h **Peso:** 13,3%

Resumen de la unidad didáctica
En esta unidad se trabajará con diversos casos prácticos empresariales para aplicar los conocimientos adquiridos. Se presentarán los materiales necesarios y se desarrollarán casos prácticos de varias empresas: Muebles Carrizal, S. L. y Editorial Círculo, S. L., con sus respectivos planteamientos y resoluciones. También se analizarán los planteamientos de los casos prácticos de Vivero Los Gladiolos, S. L. y Canarisol, S. L., para fomentar la aplicación práctica y el análisis en diferentes contextos empresariales.

Unidades y epígrafes libro	RA asociados	CE asociados
1. Material necesario	RA 1. Aplica métodos de control de tesorería describiendo las fases del mismo.	b) Se ha diferenciado los flujos de entrada y salida de tesorería: cobros y pagos y la documentación relacionada con éstos. c) Se han cumplimentado los distintos libros y registros de tesorería.

2. Caso práctico empresa Muebles Carrizal, S. L. 2.1. Planteamiento 2.2. Resolución	RA 1. Aplica métodos de control de tesorería describiendo las fases del mismo.	b) Se ha diferenciado los flujos de entrada y salida de tesorería: cobros y pagos y la documentación relacionada con éstos. c) Se han cumplimentado los distintos libros y registros de tesorería. f) Se han descrito las utilidades de un calendario de vencimientos en términos de previsión financiera.
	RA 2. Realiza los trámites de contratación, renovación y cancelación correspondientes a instrumentos financieros básicos de financiación, inversión y servicios de esta índole que se utilizan en la empresa, describiendo la finalidad de cada uno ellos.	e) Se han diferenciado los principales instrumentos financieros bancarios y no bancarios y descrito sus características. h) Se ha calculado la rentabilidad y coste financiero de algunos instrumentos financieros de inversión.
	RA 3. Efectúa cálculos financieros básicos identificando y aplicando las leyes financieras correspondientes.	b) Se ha calculado el interés simple y compuesto de diversos instrumentos financieros. c) Se ha calculado el descuento simple de diversos instrumentos financieros. d) Se han descrito las implicaciones que tienen el tiempo y el tipo de interés en este tipo de operaciones. f) Se han diferenciado las características de los distintos tipos de comisiones de los productos financieros más habituales en la empresa.
	RA 4. Efectúa las operaciones bancarias básicas interpretando la documentación asociada.	b) Se ha calculado el líquido de una negociación de efectos. g) Se han relacionado las operaciones financieras bancarias con la capitalización simple, compuesta y el descuento simple.
3. Caso práctico empresa Editorial Círculo, S. L. 3.1. Planteamiento 3.2. Resolución	RA 1. Aplica métodos de control de tesorería describiendo las fases del mismo.	b) Se ha diferenciado los flujos de entrada y salida de tesorería: cobros y pagos y la documentación relacionada con éstos. c) Se han cumplimentado los distintos libros y registros de tesorería. f) Se han descrito las utilidades de un calendario de vencimientos en términos de previsión financiera. i) Se han efectuado los procedimientos de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información.

	RA 3. Efectúa cálculos financieros básicos identificando y aplicando las leyes financieras correspondientes.	b) Se ha calculado el interés simple y compuesto de diversos instrumentos financieros. c) Se ha calculado el descuento simple de diversos instrumentos financieros. d) Se han descrito las implicaciones que tienen el tiempo y el tipo de interés en este tipo de operaciones.
	RA 4. Efectúa las operaciones bancarias básicas interpretando la documentación asociada.	a) Se han liquidado una cuenta bancaria y una de crédito por los métodos más habituales. h) Se han comparado productos financieros bajo las variables coste/rentabilidad. i) Se han utilizado herramientas informáticas específicas del sistema operativo bancario.
4. Caso práctico empresa Vivero Los Gladiolos, S. L. 4.1. Planteamiento	RA 1. Aplica métodos de control de tesorería describiendo las fases del mismo.	b) Se ha diferenciado los flujos de entrada y salida de tesorería: cobros y pagos y la documentación relacionada con éstos. c) Se han cumplimentado los distintos libros y registros de tesorería. f) Se han descrito las utilidades de un calendario de vencimientos en términos de previsión financiera. i) Se han efectuado los procedimientos de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información.
	RA 3. Efectúa cálculos financieros básicos identificando y aplicando las leyes financieras correspondientes.	b) Se ha calculado el interés simple y compuesto de diversos instrumentos financieros. c) Se ha calculado el descuento simple de diversos instrumentos financieros. d) Se han descrito las implicaciones que tienen el tiempo y el tipo de interés en este tipo de operaciones.
	RA 4. Efectúa las operaciones bancarias básicas interpretando la documentación asociada.	b) Se ha calculado el líquido de una negociación de efectos. c) Se han diferenciado las variables que intervienen en las operaciones de préstamos. g) Se han relacionado las operaciones financieras bancarias con la capitalización simple, compuesta y el descuento simple. h) Se han comparado productos financieros bajo las variables coste/rentabilidad.
5. Caso práctico empresa Canarisol, S. L. 5.1. Planteamiento	RA 1. Aplica métodos de control de tesorería describiendo las fases del mismo.	b) Se ha diferenciado los flujos de entrada y salida de tesorería: cobros y pagos y la documentación relacionada con éstos. c) Se han cumplimentado los distintos libros y registros de tesorería. d) Se han ejecutado las operaciones del proceso de arqueo y cuadre de la caja y detectado las desviaciones. e) Se ha cotejado la información de los extractos bancarios con el libro de registro del banco.

	RA 3. Efectúa cálculos financieros básicos identificando y aplicando las leyes financieras correspondientes.	b) Se ha calculado el interés simple y compuesto de diversos instrumentos financieros. c) Se ha calculado el descuento simple de diversos instrumentos financieros.
	RA 4. Efectúa las operaciones bancarias básicas interpretando la documentación asociada.	a) Se han liquidado una cuenta bancaria y una de crédito por los métodos más habituales. f) Se ha calculado el cuadro de amortización de préstamos sencillos por los métodos más habituales.
Prácticas	1. Realización de supuestos prácticos globalizados, diseñados para llevar a cabo un proceso de simulación que reproduzca, de la forma más realista posible, el funcionamiento de un departamento de tesorería en diferentes tipos de empresas.	
Softskills	• Profesionalidad. Actúa de forma diligente, eficiente y ordenada. • Responsabilidad. Asume sus obligaciones, no procrastina las tareas, es puntual. • Actitud hacia el trabajo. Realiza sus tareas con buen carácter y buena predisposición a trabajar. • Orden y limpieza. Mantiene su puesto de trabajo limpio y ordenado, aplicando los principios de las 5S. • Flexibilidad. Es capaz de realizar un análisis sobre el impacto de sus actividades cotidianas en el planeta, y realiza propuestas sinceras para ayudar a reducirlo.	
Recursos	• Libro de McGraw Hill Operaciones Auxiliares de Gestión de Tesorería, unidad didáctica 9. • Pizarra digital y otro utillaje habitual de aula. • Ordenadores con conexión a internet en los que poder consultar los sitios web que recojan ejemplos de las situaciones y casos planteados en el aula.	

La ponderación de las unidades didácticas no responde exclusivamente a su duración, sino a la relevancia, amplitud y complejidad de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación trabajados en cada una de ellas. La calificación final se calculará por resultados de aprendizaje, por lo que los porcentajes atribuidos a las unidades tendrán carácter instrumental para distribuir las evidencias de evaluación.

4.TEMPORALIZACIÓN

Evaluación	*U.T.*	*Título*	*Horas previstas*
1ª Ev.		Presentación módulo y programación	1
	1	Unidad 1. El sistema financiero español	5

	2	Unidad 2. Productos y servicios bancarios	5
	3	Unidad 3. El interés simple y el descuento bancario	16
	4	Unidad 4. Libros registro. Control de la tesorería de la empresa	5
	5	Unidad 5. Previsión de tesorería	5
Pruebas ordinarias y recuperaciones			3
2ª Ev.	*6*	Unidad 6. El interés compuesto y las rentas constantes	20
	7	Unidad 7. Operaciones con préstamos y leasing	10
	8	Unidad 8. Entidades de seguros y sus operaciones	5
	9	Unidad 9. Casos prácticos globalizados	5
Pruebas ordinarias y recuperaciones			6
3ª Ev.	Pruebas ordinarias y recuperaciones		5
		Horas totales del módulo	91

La duración curricular del módulo profesional es de 225 horas. La presente temporalización recoge las 91 horas previstas en el centro educativo. La distribución y concreción de las actividades desarrolladas en la empresa u organismo equiparado se establecerán en la concreción curricular del ciclo y en el plan de formación individual, vinculándolas a los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que correspondan.

6.EVALUACIÓN

6.1.- CRITERIOS DE EVALUACION

Se tomarán como referentes de evaluación los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación establecidos para el módulo profesional en la normativa reguladora del título y del currículo correspondiente, regulados en Real Decreto 1631/2009, de 30 de octubre. Estos criterios constituyen los referentes para valorar el grado de adquisición de las competencias asociadas al módulo.

El proceso de evaluación de los Módulos debe responder a la metodología didáctica específica de los mismos. Por lo tanto, no debe basarse nunca en la realización exclusiva de exámenes y ejercicios en donde el alumnado o alumna adopta una actitud pasiva de respuesta, ni tampoco evaluando exclusiva o fundamentalmente aspectos basados en la memoria del aprendizaje.

En cada unidad didáctica ya se han explicitado los criterios de evaluación que se van a seguir para la valoración del grado de aprovechamiento del alumnado.

RA 1. Aplica métodos de control de tesorería describiendo las fases del mismo.
Criterios de Evaluación:

a) Se ha descrito la función y los métodos del control de la tesorería en la empresa
b) Se ha diferenciado los flujos de entrada y salida de tesorería: cobros y pagos y la documentación relacionada con éstos.
c) Se han cumplimentado los distintos libros y registros de tesorería.
d) Se han ejecutado las operaciones del proceso de arqueo y cuadre de la caja y detectado las desviaciones.
e) Se ha cotejado la información de los extractos bancarios con el libro de registro del banco.
f) Se han descrito las utilidades de un calendario de vencimientos en términos de previsión financiera.
g) Se ha relacionado el servicio de tesorería y el resto de los departamentos, empresas y entidades externas.
h) Se han utilizado medios telemáticos, de administración electrónica y otros sustitutivos de la presentación física de los documentos.
i) Se han efectuado los procedimientos de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información.

RA 2. Realiza los trámites de contratación, renovación y cancelación correspondientes a instrumentos financieros básicos de financiación, inversión y servicios de esta índole que se utilizan en la empresa, describiendo la finalidad de cada uno ellos
Criterios de Evaluación:

a) Se han clasificado las organizaciones, entidades y tipos de empresas que operan en el Sistema Financiero Español.
b) Se han precisado las instituciones financieras bancarias y no bancarias y descrito sus principales características.
c) Se han diferenciado los distintos mercados dentro del sistema financiero español relacionándolos con los diferentes productos financieros que se emplean habitualmente en la empresa.
d) Se han relacionado las funciones principales de cada uno de los intermediarios financieros.
e) Se han diferenciado los principales instrumentos financieros bancarios y no bancarios y descrito sus características.
f) Se han clasificado los tipos de seguros de la empresa y los elementos que conforman un contrato de seguro.
g) Se han identificado los servicios básicos que nos ofrecen los intermediarios financieros bancarios y los documentos necesarios para su contratación.
h) Se ha calculado la rentabilidad y coste financiero de algunos instrumentos financieros de inversión.
i) Se han operado medios telemáticos de banca electrónica y afines.
j) Se han cumplimentado diversos documentos relacionados con la contratación, renovación y cancelación de productos financieros habituales en la empresa.

RA 3. Efectúa cálculos financieros básicos identificando y aplicando las leyes financieras correspondientes.
Criterios de Evaluación:

a) Se ha diferenciado entre las leyes financieras de capitalización simple y actualización simple
b) Se ha calculado el descuento simple de diversos instrumentos financieros
c) Se ha calculado el interés simple y compuesto de diversos instrumentos financieros.
d) Se han descrito las implicaciones que tienen el tiempo y el tipo de interés en este tipo de operaciones.
e) Se han diferenciado los conceptos del tanto nominal e interés efectivo o tasa anual equivalente.
f) Se han diferenciado las características de los distintos tipos de comisiones de los productos financieros más habituales en la empresa.
g) Se han identificado los servicios básicos que ofrecen los intermediarios financieros bancarios y los documentos necesarios para su contratación

RA 4. Efectúa las operaciones bancarias básicas interpretando la documentación asociada.
Criterios de Evaluación:

a) Se han liquidado una cuenta bancaria y una de crédito por los métodos más habituales.
b) Se ha calculado el líquido de una negociación de efectos.
c) Se han diferenciado las variables que intervienen en las operaciones de préstamos.
d) Se han relacionado los conceptos integrantes de la cuota del préstamo.
e) Se han descrito las características del sistema de amortización de préstamos por los métodos más habituales.
f) Se ha calculado el cuadro de amortización de préstamos sencillos por los métodos más habituales.
g) Se han relacionado las operaciones financieras bancarias con la capitalización simple, compuesta y el descuento simple
h) Se han comparado productos financieros bajo las variables coste/rentabilidad.
i) Se han utilizado herramientas informáticas específicas del sistema operativo bancario

Uso de recursos relacionados con la Inteligencia Artificial.

En los últimos años, el desarrollo y la generalización de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) han supuesto un cambio significativo en los procesos de acceso, elaboración y presentación de la información. Estas tecnologías, ampliamente accesibles para el alumnado, permiten la generación automatizada de textos, proyectos y respuestas académicas, lo que plantea nuevos retos en el ámbito educativo.

En el contexto de la Formación Profesional, donde la adquisición de competencias profesionales, personales y sociales se fundamenta en la realización autónoma de tareas y en la demostración de resultados de aprendizaje verificables, el uso inadecuado de la IA puede comprometer la validez del proceso de evaluación, dificultando la comprobación real del nivel competencial del alumnado.

Con el fin de garantizar la adquisición real de los resultados de aprendizaje y la evaluación objetiva del alumnado, se establece las siguientes normas relativas al uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA):

- La IA se considera una **herramienta de apoyo**, no sustituye el trabajo personal.
- Su uso deberá ser **responsable, crítico y transparente**.
- El alumnado deberá **indicar cuando utiliza IA** en sus trabajos.
- El uso no declarado de contenidos generados por IA, cuando sustituya la elaboración personal o impida acreditar la autoría y la adquisición de los resultados de aprendizaje, tendrá las consecuencias previstas en los criterios de evaluación y en las normas de organización y funcionamiento del centro.
- Los trabajos podrán someterse a procedimientos de revisión de autoría y originalidad. Cuando existan dudas razonables, el alumnado podrá ser requerido para explicar oralmente el proceso seguido, identificar las fuentes utilizadas, presentar borradores o reproducir total o parcialmente la tarea en condiciones controladas. Ningún indicador automatizado constituirá por sí solo una prueba concluyente de uso indebido.
- Se prohíbe introducir **datos personales o confidenciales** en herramientas de IA.

6.2.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos e instrumentos de evaluación permitirán obtener evidencias objetivas, suficientes y variadas sobre el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje, teniendo en cuenta tanto la evolución del alumnado como las características de las actividades realizadas.

Los usados para este módulo serán:

- Pruebas específicas, escritas y/u orales
- Trabajos (actividades y ejercicios) y/o proyectos, desarrollados en casa o en el aula, individuales y/o en grupo
- Observación sistemática del desempeño del alumnado durante las actividades prácticas, simulaciones, exposiciones y trabajos colaborativos, siempre que las conductas observadas estén vinculadas a los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del módulo.

6.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PONDERACIÓN

A. Pruebas y controles individuales orales y escritos: se plantearán cuestiones teóricas y prácticas en las que se valorarán el grado de conocimiento de los contenidos, conceptos, trámites, documentos y operaciones, además de la presentación, orden y limpieza, así como la expresión escrita utilizando la terminología específica de la materia. Las pruebas teórico-prácticas individuales tendrán, con carácter general, un peso del 70 % dentro de cada resultado de aprendizaje. En la realización de las pruebas y/o controles, que constarán de contenidos teóricos y prácticos, se calificarán de 1 a 10 puntos, siendo la puntuación mínima para la superación de dichas pruebas (puntuación positiva) 5 puntos.

B. Trabajos, actividades y ejercicios individuales y/o de grupo: se valorarán la resolución correcta de los mismos, el orden, limpieza, presentación de los trabajos, uso de la terminología propia de la materia, selección y uso de fuentes de información adecuadas (en aquellos trabajos que así lo requieran), el uso de aplicaciones informáticas disponibles y la capacidad de integración de los

distintos conocimientos de la materia. Dentro de este apartado también se encuentra el dossier de apuntes y trabajos diarios que deberá llevar el alumnado y que la profesora podrá requerir en cualquier momento a lo largo del curso.

El alumnado de forma individual o en grupo, presentará por escrito los trabajos pudiendo exigirse además la exposición oral del mismo. Las actividades deberán entregarse dentro del plazo establecido. Cuando una actividad no se presente, no podrán valorarse los criterios de evaluación asociados hasta que exista una evidencia suficiente. Las entregas fuera de plazo se gestionarán conforme a las normas establecidas por el centro y a las circunstancias justificadas que, en su caso, concurran.

La participación, la comunicación, la responsabilidad y el trabajo colaborativo únicamente se valorarán cuando se manifiesten en desempeños observables vinculados expresamente a los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del módulo. No constituirán categorías independientes de calificación. La falta de asistencia no determinará por sí misma una calificación negativa. No obstante, cuando impida obtener evidencias objetivas, suficientes y variadas sobre determinados resultados de aprendizaje o criterios de evaluación, se aplicará el procedimiento alternativo previsto en esta programación.

Las actividades prácticas, proyectos, simulaciones y productos elaborados tendrán, con carácter general, un peso del 30 % dentro de cada resultado de aprendizaje.

La nota global de cada evaluación se obtendrá ponderando los distintos conceptos evaluados según los pesos que se han indicado,

La nota global se formulará en cifras de 1 a 10, sin decimales, considerándose positiva la puntuación igual o superior a 5 y negativas las que no alcancen el valor 5.

La evaluación del módulo se estructurará de la siguiente manera:

- Se realizarán **pruebas escritas parciales por unidades de contenido o por RA**, con el objetivo de valorar el progreso del alumnado de forma continua y específica.
- Cada prueba parcial evaluará los conocimientos adquiridos en una unidad concreta o en un RA, bien puede ser parcial o total, emitiendo una retroalimentación inmediata y una mejor planificación del estudio.
- En el caso de que el alumnado **no se presente a alguna de las pruebas parciales**, dispondrá de una **prueba global final** al término del trimestre, que abarcará los contenidos trabajados durante dicha unidad o RA.
- Esta prueba global tendrá carácter recuperable y permitirá al alumnado demostrar la adquisición de las competencias del módulo.

Tipo de instrumento	Peso dentro de cada RA
Pruebas teórico-prácticas individuales	70 %
Actividades prácticas, proyectos, simulaciones y productos elaborados	30 %

La distribución podrá adaptarse cuando la naturaleza del resultado de aprendizaje o de sus criterios de evaluación requiera necesariamente una ejecución práctica. En estos casos se priorizarán las pruebas prácticas, los productos elaborados, las simulaciones profesionales y la observación sistemática.

La distribución general del 70 % para pruebas teórico-prácticas y del 30 % para actividades, proyectos, simulaciones y productos se aplicará dentro de cada resultado de aprendizaje. En todo caso, la calificación de cada RA se obtendrá a partir de las evidencias vinculadas a sus criterios de evaluación. Cuando la naturaleza de un criterio requiera necesariamente una ejecución práctica, podrá adaptarse la distribución de instrumentos sin alterar la ponderación final del resultado de aprendizaje.

Este sistema busca fomentar el aprendizaje progresivo, adaptarse a las distintas situaciones del alumnado y garantizar una evaluación justa y equilibrada.

CALCULO DE LA CALIFICACIÓN FINAL DE MÓDULOS QUE APORTAN RA A LA FORMACIÓN EN EMPRESA

Tal y como se recoge en las instrucciones de inicio de curso de la Consejería de educación del Principado de Asturias:
“La evaluación de los resultados de aprendizaje que se incluyan total o parcialmente en el período de formación en empresa u organismo equiparado será coordinada entre todos los actores implicados y se ajustará a lo específicamente establecido en el artículo 163 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio.” (Sección 3ª 1.12.1)
“El tutor o tutora dual de la empresa u organismo equiparado valorará en términos de «superado» o «no superado» cada resultado de aprendizaje y realizará una valoración cualitativa de la estancia formativa de la persona y sus competencias profesionales y para la empleabilidad, establecidas en cada real decreto de título y directamente vinculadas con los módulos compartidos con la empresa definidos en el plan formativo” (Sección 3ª 1.12.2)
“El o la docente, formador, formadora o persona experta responsable de cada módulo profesional en el centro de Formación Profesional recogerá la valoración sobre los resultados de aprendizaje de su módulo profesional y ajustará su evaluación, y posterior calificación, en función del informe de la estancia en empresa, siendo de exclusiva competencia la decisión final sobre la evaluación y calificación del módulo profesional, tomando como referencia la globalidad del módulo.” (Sección 3ª 1.12.4)
De acuerdo con las instrucciones vigentes de la Consejería competente en materia de educación para el desarrollo de la Formación Profesional y con lo establecido en el artículo 163 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, la evaluación de los resultados de aprendizaje desarrollados total o parcialmente en la empresa se coordinará entre el centro educativo y la empresa u organismo equiparado **los criterios de calificación aplicables** en los módulos con resultados de aprendizajes trabajados conjuntamente entre el centro de formación y la empresa.

La valoración de la empresa tendrá carácter cualitativo y se incorporará como evidencia para la evaluación de los criterios desarrollados durante la estancia formativa. No se transformará automáticamente en una calificación numérica ni generará puntos adicionales. La decisión final sobre la evaluación y calificación del módulo corresponderá al profesorado responsable.

La calificación final del módulo resultará de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en los distintos resultados de aprendizaje.

La calificación de cada resultado de aprendizaje se obtendrá mediante la media ponderada de las evidencias vinculadas a sus criterios de evaluación. La calificación final del módulo será la suma de las calificaciones de cada RA multiplicadas por su ponderación. Para superar el módulo será necesario obtener una calificación final igual o superior a 5 puntos, disponer de evidencias suficientes de todos los resultados de aprendizaje y alcanzar una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos.

Las unidades didácticas tienen carácter organizativo y no constituyen por sí mismas unidades independientes de calificación.

Resultado de aprendizaje	Unidades didácticas relacionadas	Ponderación final
RA1. Control de tesorería	UT4, UT5 y UT9	30 %
RA2. Instrumentos financieros	UT1, UT2, UT6, UT8 y UT9	20 %
RA3. Cálculos financieros	UT2, UT3, UT6 y UT9	25 %
RA4. Operaciones bancarias	UT3, UT6, UT7 y UT9	25 %

Total	UT1-UT9	100 %

La calificación final del módulo se obtendrá mediante la suma de las calificaciones alcanzadas en cada resultado de aprendizaje, una vez aplicada su correspondiente ponderación:
Calificación final = (RA1 × 0,30) + (RA2 × 0,20) + (RA3 × 0,25) + (RA4 × 0,25)

La calificación de cada resultado de aprendizaje se obtendrá mediante la media ponderada de las evidencias vinculadas a sus criterios de evaluación. La calificación final del módulo será el resultado de aplicar a cada RA la ponderación establecida en la programación.
Para superar el módulo será necesario obtener una calificación final igual o superior a 5 puntos y disponer de evidencias suficientes de todos los resultados de aprendizaje y alcanzar una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos. Los resultados de aprendizaje que no hayan podido ser evaluados mediante el procedimiento ordinario serán objeto de recuperación específica.
Cuando un resultado de aprendizaje obtenga una calificación inferior a 5 puntos, se establecerán actividades y pruebas de recuperación vinculadas exclusivamente a sus criterios de evaluación no superados.

DISTRIBUCIÓN ORIENTATIVA DE EVIDENCIAS
Los porcentajes atribuidos a las unidades didácticas no constituyen ponderaciones independientes de calificación. Su finalidad es distribuir temporalmente las evidencias evaluables. La calificación del módulo se obtendrá exclusivamente mediante la ponderación de los resultados de aprendizaje establecida en el apartado de criterios de calificación.

RA1. Aplica métodos de control de tesorería describiendo sus fases

Ponderación en la calificación final: 30 %

CE	Criterio de evaluación resumido	UT	Evidencia evaluable	Instrumento	Peso dentro del RA1
a	Describe la función y los métodos de control de tesorería	UT4 y UT5	Cuestionario y supuesto de control de tesorería	Prueba teórico-práctica	10 %
b	Diferencia cobros, pagos y documentación relacionada	UT4, UT5 y UT9	Clasificación y registro de flujos de tesorería	Supuesto práctico	10 %
c	Cumplimenta libros y registros de tesorería	UT4 y UT9	Libro de caja, bancos, cobros y pagos	Lista de cotejo	15 %
d	Realiza el arqueo y cuadre de caja	UT4 y UT9	Arqueo de caja y detección de desviaciones	Prueba práctica	10 %
e	Coteja extractos bancarios con el libro de bancos	UT4 y UT9	Conciliación bancaria	Rúbrica de ejecución	15 %
f	Utiliza calendarios de vencimientos y previsión financiera	UT5 y UT9	Calendario de cobros y pagos	Actividad práctica	10 %

g	Relaciona tesorería con departamentos y entidades externas	UT5	Caso práctico empresarial	Rúbrica	10 %
h	Utiliza medios telemáticos y administración electrónica	UT4 y UT5	Simulación digital de gestión documental	Observación y lista de cotejo	10 %
i	Aplica responsabilidad, seguridad y confidencialidad	UT4, UT5 y UT9	Tratamiento seguro de documentación financiera	Escala de valoración	10 %
				Total RA1	**100 %**

Evidencias principales del RA1

- Libro auxiliar de caja.
- Libro auxiliar de bancos.
- Arqueo de caja.
- Conciliación bancaria.
- Calendario de vencimientos.
- Plan de tesorería.
- Registro digital de cobros y pagos.
- Aplicación de medidas de confidencialidad.

Criterios esenciales del RA1

Se consideran esenciales los CE **c), d), e) y f)**, por estar directamente relacionados con la ejecución profesional del control de tesorería.

RA2. Realiza los trámites relativos a instrumentos financieros básicos
Ponderación en la calificación final: 20 %

CE	Criterio de evaluación resumido	UT	Evidencia evaluable	Instrumento	Peso dentro del RA2
a	Clasifica las organizaciones y entidades del sistema financiero	UT1 y UT8	Esquema del sistema financiero	Prueba escrita	8 %
b	Diferencia instituciones financieras bancarias y no bancarias	UT1	Cuadro comparativo de instituciones	Actividad evaluable	8 %
c	Diferencia mercados y productos financieros	UT1	Caso de selección de mercado y producto	Supuesto práctico	8 %
d	Relaciona las funciones de los intermediarios financieros	UT1	Mapa de intermediarios financieros	Prueba o actividad	8 %
e	Identifica instrumentos financieros bancarios y no bancarios	UT2 y UT9	Comparación de productos de activo y pasivo	Rúbrica	12 %

f	Clasifica seguros y elementos del contrato	UT8	Análisis de una póliza de seguro	Prueba práctica	10 %
g	Identifica servicios bancarios y documentación contractual	UT2	Simulación de contratación de un servicio bancario	Lista de cotejo	10 %
h	Calcula rentabilidad y coste de instrumentos financieros	UT2, UT6, UT8 y UT9	Comparativa de inversiones y productos financieros	Prueba práctica	12 %
i	Opera con medios telemáticos de banca en línea	UT2 y UT9	Simulación de operativa bancaria digital	Observación sistemática	10 %
j	Cumplimenta documentación de contratación, renovación y cancelación	UT2 y UT8	Formularios y documentación financiera	Lista de cotejo	14 %
				Total RA2	**100 %**

Evidencias principales del RA2

- Mapa del sistema financiero.
- Comparativa de cuentas, depósitos, préstamos y créditos.
- Análisis de productos de inversión.
- Análisis de contratos de seguro.
- Cumplimentación de documentación financiera.
- Simulación de banca electrónica.
- Actividad realizada durante la formación en empresa.

Criterios esenciales del RA2

Se consideran esenciales los CE **e), f), g), h), i) y j)**.

Integración de la formación en empresa

Ámbito	CE del RA2	Evidencias
Centro educativo	a, b, c, d, e, f, g, h, i y j	Pruebas, actividades, simulaciones y documentación
Empresa	e, g, i y j, cuando las actividades asignadas permitan obtener evidencias	Informe del tutor o tutora de empresa, registro de actividades y valoración cualitativa

La asignación definitiva debe ajustarse al plan formativo acordado con la empresa.

RA3. Efectúa cálculos financieros básicos aplicando las leyes financieras
Ponderación en la calificación final: 25 %

CE	Criterio de evaluación resumido	UT	Evidencia evaluable	Instrumento	Peso dentro del RA3

a	Diferencia capitalización y actualización simple	UT3	Ejercicios de identificación y cálculo	Prueba práctica	10 %
b	Calcula interés simple y compuesto	UT2, UT3, UT6 y UT9	Problemas financieros contextualizados	Prueba práctica	25 %
c	Calcula el descuento simple	UT2, UT3 y UT9	Negociación y descuento de efectos	Prueba práctica	15 %
d	Interpreta la influencia del tiempo y el tipo de interés	UT2, UT3, UT6 y UT9	Análisis comparativo de operaciones	Actividad evaluable	10 %
e	Diferencia TIN, interés efectivo y TAE	UT2 y UT6	Comparación de ofertas financieras	Prueba teórico-práctica	15 %
f	Diferencia las comisiones financieras habituales	UT2 y UT9	Liquidación con gastos y comisiones	Supuesto práctico	10 %
g	Identifica servicios bancarios y documentos de contratación	UT2	Caso de selección de servicios financieros	Prueba o actividad	15 %
				Total RA3	**100 %**

Evidencias principales del RA3

- Cálculos de interés simple.
- Cálculos de interés compuesto.
- Descuento comercial.
- Sustitución y equivalencia de capitales.
- Cálculo de TIN, interés efectivo y TAE.
- Liquidación de comisiones y gastos.
- Comparación de alternativas de financiación e inversión.

Criterios esenciales del RA3

Se consideran esenciales los CE **a), b), c) y e)**.

RA4. Efectúa operaciones bancarias básicas interpretando la documentación asociada
Ponderación en la calificación final: 25 %

CE	Criterio de evaluación resumido	UT	Evidencia evaluable	Instrumento	Peso dentro del RA4
a	Liquida cuentas bancarias y cuentas de crédito	UT3 y UT9	Liquidación de cuentas	Prueba práctica	15 %
b	Calcula el líquido de una negociación de efectos	UT3 y UT9	Remesa de efectos descontados	Prueba práctica	10 %
c	Diferencia las variables de una operación de préstamo	UT7 y UT9	Identificación de variables financieras	Prueba escrita o práctica	8 %

d	Relaciona los componentes de la cuota de un préstamo	UT7	Descomposición de cuotas	Actividad práctica	8 %
e	Describe sistemas habituales de amortización	UT7	Comparativa de sistemas francés, alemán y americano	Prueba teórico-práctica	10 %
f	Calcula cuadros de amortización de préstamos	UT7 y UT9	Cuadro de amortización en hoja de cálculo	Rúbrica de producto	20 %
g	Relaciona operaciones bancarias con las leyes financieras	UT3, UT6 y UT9	Resolución razonada de operaciones	Prueba práctica	9 %
h	Compara productos según coste y rentabilidad	UT7 y UT9	Informe comparativo de financiación	Rúbrica	10 %
i	Utiliza herramientas informáticas bancarias	UT3, UT7 y UT9	Simulación informática de operaciones bancarias	Observación y lista de cotejo	10 %
				Total RA4	**100 %**

Evidencias principales del RA4

- Liquidación de cuentas corrientes.
- Liquidación de cuentas de crédito.
- Descuento de efectos.
- Cálculo de cuotas.
- Cuadros de amortización.
- Comparación entre préstamo, crédito, leasing y renting.
- Uso de hojas de cálculo y simuladores bancarios.

Criterios esenciales del RA4

Se consideran esenciales los CE **a), b), c), d), e) y f)**.

La siguiente tabla integra la distribución horaria, la vinculación de las unidades de trabajo con los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, las evidencias evaluables, los instrumentos de evaluación y la posible participación de la empresa u organismo equiparado. Las horas se atribuyen a las unidades de trabajo y no se distribuyen nuevamente entre los resultados de aprendizaje, ya que una misma actividad puede proporcionar evidencias de varios RA y CE. Los porcentajes asociados a las unidades tienen carácter organizativo, mientras que la calificación final se obtiene mediante la ponderación de los resultados de aprendizaje.

UT y título	**Horas**	**RA vinculados y peso final**	**Criterios de evaluación trabajados**	**Evidencias evaluables principales**	**Instrumentos**	**Ámbito**
UT1. El sistema financiero	5	**RA2: 20 %**	**a)** Clasifica organizaciones y entidades del sistema financiero. **b)**	Esquema del sistema financiero, cuadro comparativo de	Prueba escrita, actividad evaluable y	Centro educativo.

			Diferencia instituciones bancarias y no bancarias. **c)** Diferencia mercados y productos financieros. **d)** Relaciona las funciones de los intermediarios financieros.	instituciones, selección razonada de mercados y productos y mapa de intermediarios financieros.	supuesto práctico.	
UT2. Productos y servicios bancarios	5	**RA2: 20 %** y **RA3: 25 %**	**RA2:** e), g), h), i) y j). Identifica instrumentos financieros, servicios bancarios, documentación contractual, rentabilidad, coste y operativa telemática. **RA3:** b), c), d), e), f) y g). Calcula intereses y descuentos, interpreta tiempo y tipo de interés, diferencia TIN, tipo efectivo y TAE e identifica comisiones y servicios.	Comparación de productos de activo y pasivo, simulación de contratación, formularios financieros, simulación de banca digital, comparación de ofertas y liquidación de operaciones con gastos y comisiones.	Prueba teórico-práctica, supuestos prácticos, listas de cotejo, rúbricas y observación sistemática.	Centro educativo. Evidencias complementarias en empresa para los CE e), g), i) y j) del RA2, cuando el puesto lo permita.
UT3. El interés simple y el descuento bancario	16	**RA3: 25 %** y **RA4: 25 %**	**RA3:** a), b), c) y d). Diferencia capitalización y actualización simple, calcula interés y descuento simple e interpreta la incidencia del tiempo y del tipo de interés. **RA4:** a), b), g) e i). Liquida	Problemas de interés simple, descuento comercial, liquidación de cuentas corrientes y de crédito, negociación de efectos y resolución informática de	Pruebas prácticas, prueba teórico-práctica, hoja de cálculo, observación y lista de cotejo.	Centro educativo.

			cuentas, calcula el líquido de una negociación de efectos, relaciona operaciones con leyes financieras y utiliza herramientas informáticas.	operaciones bancarias.		
UT4. Libros registro y control de tesorería	5	**RA1: 30 %**	**a)** Describe la función y métodos de control. **b)** Diferencia cobros y pagos. **c)** Cumplimenta libros y registros. **d)** Realiza el arqueo y cuadre de caja. **e)** Efectúa la conciliación bancaria. **h)** Utiliza medios telemáticos. **i)** Aplica seguridad y confidencialidad.	Libro auxiliar de caja, libro de bancos, registro de cobros y pagos, arqueo de caja, detección de desviaciones, conciliación bancaria y gestión digital segura de documentos.	Prueba teórico-práctica, prueba práctica, lista de cotejo, rúbrica de ejecución y observación sistemática.	Centro educativo.
UT5. Previsión de tesorería	5	**RA1: 30 %**	**a)** Describe métodos de control de tesorería. **b)** Diferencia flujos de entrada y salida. **f)** Utiliza calendarios de vencimientos. **g)** Relaciona tesorería con otros departamentos y entidades externas. **h)** Utiliza medios telemáticos. **i)** Aplica	Fondo de maniobra y ratios de liquidez, calendario de cobros y pagos, plan de tesorería, previsiones de liquidez y caso práctico de relación entre departamentos.	Prueba teórico-práctica, actividad práctica, supuesto empresarial, rúbrica y lista de cotejo.	Centro educativo.

			seguridad y confidencialidad.			
UT6. El interés compuesto y las rentas constantes	20	**RA2: 20 %, RA3: 25 %** y **RA4: 25 %**	**RA2:** h). Calcula la rentabilidad y el coste de instrumentos financieros. **RA3:** b), d) y e). Calcula interés compuesto, interpreta la influencia del tiempo y diferencia TIN, tipo efectivo y TAE. **RA4:** g). Relaciona operaciones bancarias con las leyes financieras.	Problemas de capitalización compuesta, equivalencia de capitales, cálculo de rentas, comparación de inversiones, cálculo de TIN y TAE y resolución razonada de operaciones financieras.	Prueba práctica, prueba teórico-práctica, actividades evaluables y supuesto de comparación financiera.	Centro educativo.
UT7. Operaciones con préstamos y leasing	10	**RA4: 25 %**	**c)** Diferencia las variables de un préstamo. **d)** Relaciona los componentes de la cuota. **e)** Describe los sistemas de amortización. **f)** Calcula cuadros de amortización. **h)** Compara productos según coste y rentabilidad. **i)** Utiliza herramientas informáticas bancarias.	Identificación de variables, descomposición de cuotas, comparación de sistemas francés, alemán y americano, cuadros de amortización en hoja de cálculo e informe comparativo de préstamo, crédito, leasing y renting.	Prueba teórico-práctica, actividad práctica, rúbrica de producto, informe evaluable y lista de cotejo.	Centro educativo.
UT8. Entidades de seguros y sus operaciones	5	**RA2: 20 %**	**a)** Clasifica las entidades que operan en el sistema financiero. **f)** Clasifica seguros y	Análisis de una póliza, clasificación de seguros, identificación de las partes del contrato,	Prueba práctica, actividad evaluable, rúbrica y lista de cotejo.	Centro educativo. Posibles evidencias complementarias en empresa para el CE j),

			elementos del contrato. **h)** Calcula rentabilidad y coste de determinados productos. **j)** Cumplimenta documentación de contratación, renovación y cancelación.	cálculo de indemnizaciones y cumplimentación de documentación aseguradora.		cuando las actividades asignadas lo permitan.
UT9. Casos prácticos globalizados	5	**RA1: 30 %, RA2: 20 %, RA3: 25 %** y **RA4: 25 %**	**RA1:** b), c), d), e), f) e i). **RA2:** e), h) e i). **RA3:** b), c), d) y f). **RA4:** a), b), c), f), g), h) e i).	Simulación global de un departamento de tesorería: libros registro, arqueo, conciliación, calendario de vencimientos, liquidación de cuentas, descuento de efectos, comparación de productos, cálculos financieros y cuadros de amortización.	Supuesto globalizado, rúbrica de ejecución, hoja de cálculo, observación sistemática y lista de cotejo.	Centro educativo. Evidencias complementarias en empresa para los CE e) e i) del RA2, cuando proceda.
Presentación del módulo y programación	1	Todos los RA, sin calificación independiente.	Información inicial sobre RA, CE, metodología, instrumentos, calificación, recuperación, formación en empresa y normas de uso de IA.	Registro de comunicación de la programación al alumnado y actividad inicial de diagnóstico.	Explicación, cuestionario inicial y registro de comunicación.	Centro educativo.
Evaluación, seguimiento y recuperación de la primera evaluación	3	RA y CE desarrollados en las UT1 a UT5.	Criterios trabajados durante la primera evaluación que requieran comprobación, recuperación o	Pruebas teórico-prácticas, actividades de recuperación y evidencias pendientes.	Prueba, actividad práctica, rúbrica o lista de cotejo según el CE evaluado.	Centro educativo.

			ampliación de evidencias.			
Evaluación, seguimiento y recuperación de la segunda evaluación	6	RA y CE desarrollados en las UT6 a UT9.	Criterios trabajados durante la segunda evaluación que requieran comprobación, recuperación o ampliación de evidencias.	Pruebas teórico-prácticas, supuestos globalizados, actividades de recuperación y evidencias pendientes.	Prueba, actividad práctica, rúbrica, hoja de cálculo o lista de cotejo.	Centro educativo.
Evaluación y recuperación final	5	RA1, RA2, RA3 y RA4.	Criterios de evaluación no superados o respecto de los cuales no existan evidencias suficientes.	Pruebas específicas por RA, demostraciones prácticas, productos o dosieres necesarios para completar las evidencias.	Prueba teórico-práctica, demostración práctica, rúbrica y lista de cotejo.	Centro educativo.
TOTAL PLANIFICADO EN EL CENTRO EDUCATIVO	**91**	**RA1: 30 %; RA2: 20 %; RA3: 25 %; RA4: 25 %. Total: 100 %**	Todos los criterios de evaluación del módulo son trabajados y evaluables en el centro.	Evidencias objetivas, suficientes y variadas vinculadas a cada CE.	Pruebas teórico-prácticas, actividades, proyectos, productos, simulaciones, rúbricas, observación y listas de cotejo.	Centro educativo, con incorporación de las evidencias cualitativas obtenidas en empresa.

El RA2 se desarrollará y evaluará principalmente en el centro educativo. Durante la formación en empresa u organismo equiparado podrán obtenerse evidencias complementarias de los criterios de evaluación e), g), i) y j), siempre que las actividades asignadas permitan su observación.

El tutor o tutora de empresa emitirá una valoración cualitativa de los resultados de aprendizaje y de las competencias profesionales y para la empleabilidad desarrolladas durante la estancia formativa. Esta valoración, junto con el registro de las actividades realizadas, se incorporará a las evidencias obtenidas en el centro educativo.

La distribución definitiva de actividades y evidencias se concretará en el plan formativo individual. La decisión final sobre la evaluación y calificación del RA2 y del módulo profesional corresponderá al profesorado responsable, tomando como referencia la globalidad de las evidencias disponibles.

Cuando las características del puesto formativo no permitan obtener evidencias suficientes de alguno de los criterios previstos, dichos criterios serán trabajados y evaluados en el centro educativo

La decisión final sobre la evaluación y calificación corresponderá al profesorado responsable del módulo, tomando como referencia la globalidad de las evidencias disponibles. La distribución

definitiva se incorporará al plan formativo individual y dependerá de las actividades efectivamente realizadas y de la posibilidad de obtener evidencias suficientes.

Resumen específico de la formación en empresa

RA desarrollado parcialmente en empresa	Peso del RA en el módulo	CE susceptibles de desarrollo en empresa	Evidencias procedentes de la empresa	Incorporación a la evaluación
RA2. Instrumentos financieros básicos	**20 %**	**e)** Identificación de instrumentos financieros. **g)** Servicios bancarios y documentación contractual. **i)** Operativa telemática de banca. **j)** Cumplimentación de documentación de contratación, renovación y cancelación.	Informe del tutor o tutora de empresa, registro de actividades, documentación elaborada y valoración cualitativa del desempeño.	Se incorporan a la evaluación global del RA2 cuando las actividades realmente realizadas permitan obtener evidencias. No constituyen una calificación numérica autónoma ni tienen una ponderación fija independiente del plan formativo individual.

Los resultados de aprendizaje tendrán la siguiente ponderación: RA1, 30 %; RA2, 20 %; RA3, 25% y RA4, 25 %. La suma de las ponderaciones representa el 100 % de la calificación final del módulo.

Los porcentajes asignados a las unidades didácticas tendrán carácter organizativo e instrumental y no sustituirán la calificación por resultados de aprendizaje. Cuando una evidencia evalúe varios resultados de aprendizaje, su calificación se distribuirá entre ellos de acuerdo con los criterios de evaluación efectivamente observados.

6.4.- SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN CUANDO LA FALTA DE ASISTENCIA IMPIDA LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación del alumnado tendrá carácter continuo y se realizará a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante los procedimientos e instrumentos de evaluación establecidos en la presente programación docente.

No obstante, la asistencia regular a las actividades lectivas resulta necesaria para que el profesorado pueda recoger **evidencias objetivas, suficientes y variadas sobre el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje**. Cuando la acumulación de faltas de asistencia impida disponer de dichas evidencias y, como consecuencia de ello, no resulte posible aplicar los procedimientos e instrumentos ordinarios de evaluación continua, se aplicará al alumnado un **procedimiento alternativo de evaluación**. Esta situación no supone la pérdida de matrícula ni del derecho del alumnado a ser evaluado.

A estos efectos:

- Cuando se alcance el **10 % de faltas de asistencia no justificadas**, se realizará una **comunicación formal de la situación de riesgo**, a través de los canales oficiales establecidos por el centro.
- Cuando las faltas de asistencia alcancen el 15 % y esta circunstancia impida disponer de evidencias objetivas, suficientes y variadas, se comunicará formalmente la aplicación del procedimiento alternativo de evaluación.

La comunicación se realizará a través de los **canales oficiales del centro**. En el caso del alumnado

menor de edad, se informará a sus representantes legales.

Procedimiento alternativo de evaluación

El instrumento de evaluación consistirá en una **prueba objetiva de carácter teórico-práctico**, que se diseñará tomando como referencia los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación que no hayan podido ser evaluados mediante los instrumentos ordinarios previstos en la programación.

Calificación
La prueba se calificará de **0 a 10 puntos**, siendo necesario obtener una calificación mínima de **5 puntos** para obtener una evaluación positiva.

La calificación obtenida mediante este procedimiento será utilizada para valorar los resultados de aprendizaje objeto del procedimiento alternativo, de acuerdo con los criterios de calificación establecidos en la presente programación.

6.5- **EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**
Se revisarán trimestralmente la temporalización, los resultados, los instrumentos, la participación y las propuestas de mejora.

7. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN y PLAN DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Se realizarán actividades de repaso y recuperación para el alumnado que haya obtenido una calificación inferior a 5 o no disponga de evidencias suficientes de alguno de los resultados de aprendizaje.

La recuperación se organizará por resultados de aprendizaje y criterios de evaluación no superados. Las actividades y pruebas se diseñarán específicamente para obtener las evidencias que falten o acreditar los criterios no alcanzados.

Las actividades consistirán en explicaciones de repaso por parte de la profesora junto con la realización de trabajos, supuestos, actividades o pruebas, intensificando el grado de exigencia de trabajo del alumnado en su propio domicilio.

En ocasiones se dividirá la clase en grupos de trabajo homogéneos, teniendo en cuenta el nivel alcanzado por los alumnos, con el fin de conseguir que el alumnado que necesite mayor apoyo para alcanzar los aprendizajes previstos.

7.1 .PLAN ESPECÍFICO DE ACTUACIÓN PARA EL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA

La profesora elaborará un plan de trabajo individualizado, que incorporará las actividades que el alumnado no ha realizado por su incorporación tardía**,** al objeto de facilitar que el alumnado adquiera las capacidades asociadas a los contenidos impartidos hasta la fecha de su incorporación, estableciendo un plazo de entrega de estas.

En el caso de que se hubiese realizado pruebas objetivas, se fijarán fechas para su realización, con el fin de que se pueda aplicar con ellos el proceso de evaluación continua que al resto del alumnado.

7.2. CRITERIOS DE ELABORACIÓN DE PRUEBAS PARA LA 2ª EVALUACIÓN FINAL.

En aquellos casos en los que un alumno o alumna no supere la 1ª evaluación final, tendrá derecho a una 2ª evaluación final y se procederá de la siguiente forma:

La profesora elaborará un plan de trabajo individualizado, entregando dicho plan al final del proceso ordinario con las indicaciones y procesos necesarios para su realización. Dicho plan temporalizado será ejecutado conforme se vaya desarrollando el mes de junio.

La prueba se calificará de 0 a 10 puntos. Para superar los resultados de aprendizaje evaluados mediante ella será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos.

Cuando determinados criterios de evaluación requieran evidencias prácticas, productos o ejecuciones que no puedan acreditarse adecuadamente mediante la prueba, el alumnado deberá presentar el correspondiente dosier o realizar una demostración práctica. Estas evidencias se valorarán conjuntamente con la prueba para determinar la calificación de los resultados de aprendizaje afectados.

La prueba tendrá carácter teórico-práctico y versará sobre los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación no superados. Su contenido y estructura se adaptarán a la naturaleza de las competencias que deban acreditarse.

Cuando determinados criterios de evaluación requieran evidencias prácticas o productos que no puedan acreditarse adecuadamente en la prueba, deberá presentarse el correspondiente dosier o realizarse una demostración práctica. Estas evidencias se valorarán juntamente con la prueba para determinar la calificación del resultado de aprendizaje afectado.

Criterios de Calificación:

Prueba (Teoría y/o Práctica): Se valorará sobre diez puntos. Para superarla deberán obtener una calificación mínima de cinco puntos.

Actividades y trabajos: Para superar esta variable deberán obtener una calificación mínima de cinco puntos sobre un total de 10 puntos, en el supuesto de que el no apto se deba a la falta de evidencias que no se corresponden a la prueba escrita.

Ponderación:

La nueva calificación de los resultados de aprendizaje pendientes se obtendrá a partir de las evidencias previstas en el plan individualizado de recuperación. Cuando todos los criterios puedan acreditarse mediante una prueba teórico-práctica, esta constituirá el 100 % de la nueva evidencia. Cuando determinados criterios requieran productos, dosieres, ejecuciones o demostraciones prácticas, dichas evidencias se valorarán conjuntamente con la prueba, conforme a los criterios de evaluación afectados.

Si el alumno o alumna no hubiera superado la 1ª evaluación final por la no presentación de las actividades y trabajos por su presentación incorrecta, el criterio de evaluación aplicable en el mes de junio será la presentación correcta y completa del dosier, acompañada, cuando resulte necesario, de una explicación oral o demostración práctica que permita comprobar la autoría y la adquisición de los aprendizajes correspondientes. En ocasiones se dividirá la clase en grupos de trabajo homogéneos, teniendo en cuenta el nivel alcanzado, con el fin de proporcionar al alumnado que lo necesite un mayor apoyo para alcanzar los aprendizajes previstos.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Definir las funciones principales de los intermediarios que operan en el sistema financiero español.
- Diferenciar las instituciones financieras bancarias y no bancarias y describir sus principales características.
- Conocer los conceptos: rentabilidad, riesgo, liquidez y valor temporal.
- Distinguir y conocer los diferentes instrumentos financieros bancarios de inversión: depósitos a la vista y a plazo, fondos de inversión y los planes de pensiones.
- Distinguir y conocer los instrumentos financieros bancarios de servicios que se utilizan en la gestión de tesorería: tarjetas bancarias, cambio de moneda extranjera, características y tipos de transferencias bancarias, aval bancario, tipos de banca a distancia…
- Conocer y diferenciar los instrumentos financieros bancarios de financiación que se utilizan en la operatoria de tesorería de la empresa: préstamos, créditos, descuento comercial.
- Conocer las características y personas que intervienen en los seguros, así como sus principales modalidades.
- Conocer los aspectos básicos del funcionamiento de servicios como el factoring y forfaiting como medios para obtener anticipos de fondos y las operaciones de confirming y sus ventajas e inconvenientes.

- Identificar las operaciones bancarias básicas activas y pasivas.
- Saber realizar cálculos financieros básicos utilizando capitalización y actualización simple.
- Saber calcular el importe de un capital en una operación de sustitución de capitales y el vencimiento de una operación financiera.
- Identificar y calcular las comisiones bancarias.
- Saber realizar cálculos financieros básicos con interés compuesto.
- Saber calcular el importe de un capital en una operación de sustitución de capitales en capitalización compuesta y el vencimiento común de una operación de sustitución de capitales en capitalización compuesta.
- Diferenciar la capitalización simple de la compuesta.
- Determinar el tanto de interés efectivo de una operación financiera.
- Efectuar los cálculos de diversos instrumentos financieros con interés simple.
- Liquidar una factura de descuento comercial.
- Liquidar los intereses de una cuenta corriente.
- Liquidar los intereses de una cuenta de crédito.
- Definir la operación de préstamo y sus principales características.
- Conocer y realizar los cálculos asociados al sistema francés o de términos amortizativos constantes.
- Redactar el cuadro de amortización de un préstamo por el sistema francés.
- Calcular la TAE de un préstamo en capitalización compuesta.
- Saber registrar los movimientos de efectivo en el libro de Caja.
- Saber registrar los movimientos en el libro de Bancos.
- Gestionar la tesorería de la empresa con una aplicación informática.
- Elaborar el arqueo de caja, detectando las desviaciones.
- Conciliar la cuenta bancaria.
- Gestionar y controlar operaciones de tesorería mediante hojas de cálculo, aplicaciones de gestión, simuladores y herramientas digitales apropiadas, respetando la seguridad y confidencialidad de la información.
- Utilizar la hoja de cálculo para gestionar y controlar las operaciones bancarias más habituales.
- Saber diseñar una hoja de cálculo para liquidar los intereses de una cuenta corriente.
- Saber diseñar una hoja de cálculo para liquidar préstamos por el sistema francés